



Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Osorno

MAT.: Adjudica curso de "TRABAJO EN EQUIPO" a empresa Search Consultores Ltda. RUT. N° 77.636.390-1.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 557 .-

OSORNO, 25 de junio de 2010.

VISTOS:

1. El Decreto N° 269 del 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno a Don Rodrigo Kauak O'Ryan;;
2. Lo dispuesto en el Título IV, párrafo 2°, Art.93 letra E de la ley 18., sobre Estatuto Administrativo;
3. Resolución Exenta en trámite, de la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Gobernación Provincial, para el año 2010;
4. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 291, del Ministerio del Interior, de fecha 03.03.1993 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, artículo 2 letra n) e inciso final, 4 inciso 2° letra i) y 45 letra g); y en el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado ;
5. Lo dispuesto en las instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2002, sección "Capacitación y Perfeccionamiento el Personal".
6. LA GUIA METODOLOGICA para la elaboración, difusión y validación del **PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2009.** de la Dirección Nacional del Servicio Civil.
7. La décima primera etapa del Programa de Mejoramiento de Gestión 2010;
8. La propuesta del Comité bipartito de Capacitación 2009;
9. Lo dispuesto por Sistema Nacional de Contrataciones y Compras Pública;
10. Lo dispuesto en el **PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2010;**
11. La Resolución Exenta N° 545 de fecha 19 de junio de 2010, que llama a licitación pública vía el Portal Chile Compra para contratar el curso de "Trabajo en Equipo". ID 1515-25-L110.
12. La Resolución Exenta N° 555 de fecha 25 de junio de 2010 que nombra Comisión Técnica para apertura, análisis y propuesta de adjudicación de Licitación Pública para la contratación del curso de "TRABAJO EN EQUIPO".

CONSIDERANDO:

1. Las ofertas presentadas al sistema Chile Compra para la realización del curso "**TRABAJO EN EQUIPO**".
2. La necesidad de cumplir con lo programado en el Plan de Capacitación 2010, PMG Institucional.
3. La evaluación efectuado por la comisión técnica de las ofertas presentadas en sus elementos técnicos y administrativos.